



## Sismos en el estado de San Luis Potosí: Mitos y realidades

El pasado 8 de septiembre, a menos de ocho horas del sismo de 8.2 grados ocurrido en la zona del Golfo de Tehuantepec, al suroeste de Chiapas, se presentó un sismo de magnitud 3.8 en la zona montañosa, 35 kilómetros (km) al noreste de Santa María del Río, en los límites con los municipios de Ciudad Fernández y Rioverde, San Luis Potosí. En los días subsecuentes, al tiempo que en el sureste del país se sentían numerosas réplicas del sismo del día 7, en distintos puntos del estado de San Luis Potosí se registraron eventos sísmicos los días 9, 10, 11 y dos el 12 de septiembre, todos ellos reportados por el Servicio Sismológico Nacional, con magnitudes de 3.4 hasta 4.0 grados en la escala de Richter. Meses antes, tan sólo el día 2 de julio, en la madrugada y por la mañana hasta el mediodía se registraron seis eventos sísmicos, todos ellos con epicentros a menos de 13 km de distancia hacia el noroeste y suroeste de la cabecera municipal de Ciudad Fernández.

Esto no es más que una muestra de la actividad sísmica que se registra en nuestro estado, y que en los últimos años se conoce y ha difundido gracias a las técnicas modernas de monitoreo y la expansión de la red sísmológica nacional, así como a las comunicaciones, que en la actualidad llevan prácticamente en tiempo real la información desde los lugares más apartados a las principales ciudades del país o del mundo y viceversa. Es una actividad que se da en nuestra entidad y en estados vecinos no sólo desde hace años, sino siglos atrás, según puede constatar en distintos diarios, testimonios o documentos alojados en el Archivo Histórico del Estado y el de la Nación, en donde se registran —con los medios científicos de cada época— sismos en Mazapil, al norte de Zacatecas en 1841, al tiempo que se registraba un sismo mayor en la capital del país en 1845; en 1868 en la cabecera municipal de Iturbide, hoy Villa Hidalgo; en 1885 y 1995 en los municipios de Lagunillas y San-

ta Catarina; en 1887 en Arroyo Seco, al sur de San Ciró de Acosta y en Santa María del Río, Cerritos, Rioverde y Alaquines; hasta tiempos más recientes, en 2004 en Ciudad del Maíz, 2006 en Ciudad Fernández, 2007 en Tamasopo y 2009 en Cárdenas, por mencionar algunos.

Es importante precisar que hacia la zona Centro del estado, en particular en el valle de San Luis, sólo se tienen registros de actividad sísmica relacionada con eventos mayores con epicentros en las costas del Pacífico y cuyas ondas sísmicas —bajo determinadas condiciones— llegan a propagarse hasta esta región. Por el contrario, gran cantidad de sismos de baja magnitud que se sienten en las zonas Huasteca y Media, así como la parte norte del Altiplano, sí tienen un epicentro dentro de nuestro estado y sus profundidades son regularmente menores a los 10 o 12 km, lo que puede indicarnos que, sin ser nuestro estado un margen continental o límite de placas tectónicas, los sismos pueden estar relacionados con cierta actividad a lo largo de fallas geológicas que atraviesan esta región, y en este sentido habrán de ser considerados como movimientos intraplaca, es decir, fallas y deformaciones que ocurren en la parte inferior y son de baja magnitud.

Hasta la fecha no se tienen antecedentes de afectaciones mayores por esta actividad sísmica en ningún municipio del estado, mucho menos pérdida de vidas humanas, por lo que lo adecuado será continuar monitoreando y estudiando con los medios más avanzados la ubicación de las posibles estructuras sismogénicas y su naturaleza, a fin de prever zonas de mayor riesgo y afectaciones, considerando que si bien —como hemos señalado— la comunidad potosina ha convivido con estos eventos desde siglos atrás, la densidad de población actual y la infraestructura moderna representarían un incremento del riesgo potencial por éste y otros tipos de fenómenos naturales. **UP**